



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”

“50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra”

RES. DECECO Nº 1193 22  
EXPEDIENTES: 6830/22  
Salta, 16 DIC 2022

**VISTO:** La nota presentada a fojas 1, por el alumno Miguel Ángel ROBLES, D.N.I. Nº 21.318.057 y L.U. Nº 56.380, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura Seminario Monográfico (Parte B), aprobada en la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, por el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, plan de estudios 2003, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el alumno mencionado, aprobó el Seminario Monográfico sobre el tema: "GLOBALIZACIÓN. FORMACIONES SOCIALES. FORMACIONES SOCIALES SUBORDINADAS Y DEPENDIENTES", en la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, con fecha 02/05/2007, según consta en el Constancia de Actividades Aprobadas que obra a fs. 3.

**Que** el alumno Miguel Ángel ROBLES, realizó en el año 2011 cambio de plan de estudios, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1985 al plan de estudios 2003.

**Que** por Res. DECECO Nº 656/13 se estableció que la Cra. María Rosa Panza de Miller, será quien aconseje sobre la pertinencia del reconocimiento.

**Que** a fojas 55 y 56 obra el informe de la Cra. María Rosa Panza de Miller, docente responsable de la asignatura Módulo III -Seminario de Práctica Profesional, con los siguientes fundamentos:

*El Sr. Miguel Ángel ROBLES basa su trabajo "en obras y planificaciones de pensadores reconocidos ya que busca apreciar el alcance de esos cambios, resumidos por la competencia global.*

*Concluyendo que el proceso de globalización ha irrumpido en la vida de todos los habitantes del planeta, marcando aún más las diferencias en educación, tecnología, industrialización e inversiones en infraestructura, entre los países más grandes respecto de los más pequeños, y que por lo tanto es necesario un nuevo proyecto que excluya de la pobreza y miseria a los países inmersos en ellas, basado en el bien común y dirigido al servicio de las personas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas y sus relaciones armónicas con el entorno.*

*En virtud de lo expresado puede concluirse que:*

*El alumno Robles Miguel Ángel realiza en su trabajo una integración de conocimientos sociológicos, económicos, filosóficos e históricos, para analizar los aspectos positivos y negativos de la globalización en las sociedades modernas"*

*Atento a todos los argumentos expuestos, solicito el reconocimiento del Seminario Monográfico aprobado en la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, sobre el tema: "GLOBALIZACIÓN. FORMACIONES SOCIALES. FORMACIONES SOCIALES SUBORDINADAS Y DEPENDIENTES", desarrollado por el alumno Miguel Ángel ROBLES, como equivalente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Contador Público Nacional- plan de estudios 2003.*

**Que** a fojas 61 obra el despacho Nº 427/22 de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, mediante el cual aconseja que se otorgue el reconocimiento petitionado por el alumno Miguel Ángel ROBLES.

**Que** la Resolución Nº 489/84, Art. 10 inciso c) del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, establece normas para el reconocimiento de asignaturas.

**Que** por Res CD Nº 236/89 se aprueba la reglamentación para el reconocimiento de asignaturas que se tramiten en las carreras que se dictan en esta Unidad Académica.



*Handwritten signature and date: 12*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"

1193 22

Que por Resolución N° 420/00 y modificatoria 718/02 del Consejo Directivo de esta Facultad, se delega en el señor Decano la aprobación de Programas Analíticos y de examen, bibliografía, Régimen de Promoción, Trámite de equivalencias y Seminarios de Actualización, que cuenten con dictamen favorable de Comisión de Docencia Investigación y Disciplina.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Otorgar** a el alumno Miguel Ángel ROBLES, D.N.I. N° 21.318.057 y L.U. N° 56.380, **reconocimiento total** de la asignatura Seminario Monográfico sobre el tema: " GLOBALIZACIÓN. FORMACIONES SOCIALES. FORMACIONES SOCIALES SUBORDINADAS Y DEPENDIENTES ", **Nota: 6 (seis)**, Fecha: 02/05/07, Libro: 7F, Folio 01, Acta 0034, (no registra aplazos), aprobada en la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, por el Modulo III- Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.- Establecer** que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1º queda condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas anteriores.

**ARTÍCULO 3º.- Hágase** saber al alumno peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-  
ggl/am

Esp. Fedelina I. Zuviña  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa